



JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0201			ESTADO PUBLICADO EL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2021 - 00028	PENAL – CONOCIMIENTO LEY 1826/06 – VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VÍCTIMA: DIANA ALEXANDRA PELÁEZ PELÁEZ	ACUSADO: MIGUEL ÁNGEL NAVAS HERRERA	08 -XI-2023	CONVOCA A AUDIENCIA CONTINUACIÓN JUICIO ORAL	1
2022 – 00110	FAMILIA – PROTECCIÓN DE NOMBRE	JOSÉ ALDEMAR LOZANO ECHEVERRY	_____	08 -XI-2023	ORDENA INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO	1
2023 – 00104	CIVIL – PERTENENCIA RURAL	ERNESTO GRACÍA	LUIS EDUARDO ALMANZA QUIROGA Y OTROS	08 -XI-2023	ORDENA INCORPORAR Y CORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

